

## **BASES LEGALES CONCURSO ONLY-APARTMENTS + LOVELY STREETS**

\*Este concurso no está de ninguna manera promocionado, impulsado o administrado por, o en colaboración con, Facebook y/o Instagram.

**1. Organización:** la empresa organizadora de esta acción promocional es ONLY-APARTMENTS, SA, Av. Drassanes 6-8, pl 15, 08001 Barcelona, con CIF: A64425986.

**2. Fechas de la promoción:** El concurso se iniciará el 30 de Noviembre a las 8:00h y finalizará el 13 de Diciembre de 2015 a las 24:00h.

**3. Participación:** la participación se realizará a través de la red social Instagram. Para participar tienes que ser usuario de Instagram y seguir Only-apartments (@onlyapartments) y Lovely Streets (@lovelystreetsofficial) en Instagram.

Para poder participar en el concurso el perfil Instagram del participante tiene que ser público.

Sólo pueden participar las personas mayores de edad. No podrán participar los empleados ni colaboradores de Only-apartments ni de Lovely Streets ni sus familiares directos.

**4. Mecánica de la promoción:** para participar, los usuarios de Instagram deberán dejar un comentario en la foto donde se informa del concurso (publicada en el perfil de Lovely Streets) contestando a la pregunta: **¿A quién regalarías un fin de semana en Londres y por qué?**

Se aceptará cualquier tipo de comentario (excepto material pornográfico u ofensivo), siempre y cuando estén relacionados con la temática de la pregunta. Entre todas las entregas, Only-apartments y Lovely Streets seleccionarán el comentario más original, que resultará premiado.

**5. Premios:** El premio consiste en una estancia de 2 (dos) noches para un máximo de 2 (dos) personas en un apartamento de la web de Only-apartments en Londres y un kit de productos Lovely Streets: Libreta, lámina, taza e imanes de Londres.

La estancia debe ser disfrutada entre el 2 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2016, excluyendo puentes y festividades.

Es un premio personal e intransferible. Se aplicarán las condiciones particulares del apartamento. Una vez hecha la reserva, no será posible modificar la fecha.

**6. Ganador:** El ganador será el participante cuyo comentario sea elegido por parte de Only-apartments y Lovely Streets como el más original entre todos los comentarios recopilados debajo de la foto publicada en el perfil de Instagram de Lovely Streets, siempre y cuando cumpla los requisitos expresados en los puntos "Participación", "Fechas de la promoción" y "Mecánica de la promoción"

**7. Publicación del ganador:** La notificación y publicación del ganador se realizará durante los 15 días posteriores a la finalización del concurso a través de Facebook e Instagram de Only-apartments y el Instagram de Lovely Streets. Además, LovelyStreets se pondrá en contacto

con el ganador a través de Instagram, dejando un comentario etiquetando al ganador en la misma foto del comentario o por mensaje directo en Instagram.

Es responsabilidad del autor del comentario ganador ponerse en contacto con Lovely Streets enviando un correo electrónico a [hello@lovelystreets.com](mailto:hello@lovelystreets.com) en un plazo de 7 días naturales. Si Lovely Streets no recibe ningún correo del ganador a lo largo de los subsiguientes 7 días, se elegirá un segundo ganador.

El ganador acepta que su nombre sea publicado en todos los perfiles de Redes Sociales de Only-apartments y LovelyStreets.

## **7. Entrega del premio:**

Una vez que el ganador haya decidido el periodo en el cual quiera viajar, Only-Apartments le facilitará al ganador el listado de apartamentos que quedan disponibles para que pueda escoger el que le guste más. El ganador selecciona el apartamento y Only-apartments gestionará la reserva. El ganador estará libre de cualquier gasto extra: limpieza, tasas, suplemento niños. Es un premio personal e intransferible. Se aplicarán las condiciones particulares del apartamento. Una vez hecha la reserva, no será posible modificar la fecha.

El ganador podrá renunciar al premio, pero en ningún caso podrá canjearlo por otro distinto ni por su importe en metálico.

El ganador facilitará su dirección para que Lovely Streets proceda al envío del kit de productos París: Libreta, lámina, taza e imanes de Londres.

**8. Tratamiento de los datos personales:** de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD, se informa a los participantes en la promoción, que los datos suministrados por todos los participantes podrán ser incorporados a los correspondientes ficheros automatizados de Only-apartments y Lovely Streets. Dichos datos serán utilizados para identificarles como usuarios de Only-apartments.com y LovelyStreets, así como para el desarrollo de acciones comerciales (por medio de teléfono, SMS, correo electrónico y cualquier medio telemático), de carácter general o adaptadas a sus características personales. El participante podrá en cualquier momento ejercitar de manera gratuita los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos. Para ello, deberá contactar con nuestro Servicio de Atención al Cliente por correo electrónico a [info \[at\] only-apartments.com](mailto:info@only-apartments.com).

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, Only-apartments quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

La empresa no será responsable si por causas ajenas o de fuerza mayor la promoción no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados anteriormente. Only-

apartments como responsables de la organización de la promoción comunica que cualquier incidencia no contemplada en estas Bases será resuelta de forma inapelable por ONLY-APARTMENTS, SA.

**9. Legislación aplicable:** en lo no dispuesto en las presentes bases, este concurso se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.

Los participantes aceptan, mediante su participación en una promoción en Instagram que los nombres que vayan a ser publicados en los soportes van a ser compartidos y visualizados por el resto de usuarios de Instagram sin que infrinja su privacidad. Asimismo, la participación en un concurso de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de Instagram donde se desarrolla el mismo.

**10. Aceptación de las bases:** el hecho de participar en esta promoción implica la total aceptación de estas bases, así como el criterio de Only-apartments y Lovely Streets en cuanto a la resolución de cualquier interpretación de las mismas.

**11. Reservas y limitaciones:**

Only-apartments y Lovely Streets se reservan el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases. Only-apartments y Lovely Streets se reservan el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Only-apartments y Lovely Streets se reservan el derecho de resolver según su interpretación aquellos aspectos no contemplados en estas bases.

**12. Otras normas de uso:**

No se admitirán comentarios ofensivos, insultos, amenazas, lenguaje malsonante, contenidos degradantes o descalificaciones hacia otros miembros de la comunidad o hacia nuestros productos y servicio, marcas o equipo humano.